

Chitré, 24 de mayo de 2019.

SEÑOR MINISTRO  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
E. S. D.

Respetado Ministro de Ambiente:

Por medio de la presente, yo, **TIANRUI LI YUAN**, varón, con cédula de identidad personal **N-20-501**, en mi condición de representante legal de la empresa **Grupo Inversiones Tres Hermanos, S.A., inscrita al folio # 837324 (S)**, promotor del proyecto que pertenece al sector de la construcción: **PRO LLANTAS 2**, con dirección en Chitré, Ave. Carmelo Spadafora, arriba de Auto Repuestos Power, con celulares: 6678-8908, 6650-1682 y 6510-8686, y correo electrónico: **joipro1984@gmail.com**; responsable del EsIA, Categoría I, del proyecto arriba en mención, a desarrollar sobre las fincas N° 10/418, tomo 1402, folio 106, código de ubicación N° 6001 y del folio real N° 500, del tomo 143, folio 14, código de ubicación N° 6001, en el corregimiento Cabecera (Chitré), distrito de Chitré, provincia de Herrera, **solicito formalmente el ingreso al proceso de evaluación ambiental del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I**, con fundamento de derecho en el Decreto Ejecutivo No. 123, de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155, de 5 de agosto de 2011.

El proyecto pertenece al sector de la construcción; el EsIA, Categoría I fue elaborado por las consultoras: **Enid Raquel Rivera Q. (IAR-032-1997)** y **Natalia Ivanova de Mendieta (IAR-096-2000)** y consta de dos partes: el documento principal de 86 páginas y anexos de 33 páginas, dando un total de 119 páginas.

Atentamente,

  
TIANRUI LI YUAN  
C.I.P. N-20-501  
Representante legal  
Grupo Inversiones Tres Hermanos, S.A.

  
24 MAY 2019



Yo, Licda. Rita Betilda Huerta Solís  
Notaria Pública del Circuito de Herrera,  
con cédula de identidad personal 6-82-443.  
**CERTIFICO**  
Que TIANRUI LI YUAN N° 20-501  
quien(s) se identificó(es) o se identificó  
firmó(aron) este documento en mi presencia, por  
lo que dicha(s) firma(s) es(fueron) auténtica(s).  
Chitré 24 MAY 2019

Licda. Rita Betilda Huerta Solís  
Notaria Pública del Circuito de Herrera